



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER DE TURISMO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EN MÁLAGA EL VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Málaga siendo las once horas del veintiocho de mayo de dos mil veinte, se reúnen los miembros de la Comisión Académica del máster de Turismo Electrónico que se relacionan al margen, de manera on-line a través de Google Meet, con el siguiente orden del día:

Relación de asistentes:

1. D. Antonio Guevara Plaza
2. D. Carlos Rossi Jiménez
3. D. Enrique Navarro Jurado
4. D^a. Josefa García Mestanza
5. D. Carlos de las Heras Pedrosa

Orden del día

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informe del presidente de la comisión
3. Informe y aprobación de cambios en los horarios
4. Informe y aprobación de cambios en el reglamento de TFM
5. Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas.



Una vez abierta la sesión, D. Antonio Guevara dio trámite a los puntos fijados para el orden del día de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO:

- Con la presencia de todos sus miembros excepto D. Manuel Enciso García-Oliveros (ausente por enfermedad) y del representante de los estudiantes en la Comisión de Ordenación Académica del Centro, el acta de la sesión anterior es aprobada.

SEGUNDO PUNTO:

- El presidente de la comisión, D. Antonio Guevara Plaza, informa de los siguientes puntos:
 - a. El presidente informa de la incorporación como co-coordinadora del máster de D^a. Josefa García Mestanza, que también es nombrada coordinadora de prácticas externas del máster.
 - b. El presidente destaca que este ha sido el primer año de impartición del máster con la modificación del plan de estudios aprobada en 2019. El desarrollo del curso se está llevando a cabo sin incidencias en ese sentido. El único aspecto a reseñar es que la asignatura optativa Estructura Económica del Mercado de la Distribución On-line, que sólo tenía dos alumnos matriculados, no se ha impartido según lo acordado por el departamento Economía Aplicada-Estructura Económica y la propia Facultad de Turismo.
 - c. El presidente informa de que la demanda de acceso al máster se ha mantenido en unos niveles muy altos. Más de 300 candidatos solicitaron su admisión para el curso 19/20.
 - d. El presidente destaca que la adaptación a docencia no presencial con motivo de la declaración del estado de alarma se ha desarrollado sin incidencias, y siguiendo las directrices marcadas por el Rectorado de la Universidad de Málaga y por el decanato de la Facultad de Turismo. El proceso de adaptación más relevante ha sido el de la asignatura de Prácticas en Empresas y Organizaciones Turísticas, que ha requerido el desarrollo de una oferta de prácticas on-line transversales (ofertadas por el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la UMA), y también de otras video-prácticas relativas a competencias específicas.

TERCER PUNTO: El coordinador del máster informa del proceso de la propuesta de horarios para el curso 20/21. En este sentido:

- a) Se informa de que, según las directrices del Rectorado a tenor de la situación e emergencia sanitaria, ha sido necesario planificar horarios para tres escenarios diferentes: presencial, semi-presencial y no presencial.
- b) Se informa también de los cambios introducidos en la duración en semanas de cada cuatrimestre, con el objetivo de coordinar los calendarios de todas las titulaciones de la Facultad de Turismo, y también para evitar los solapamientos de horarios de optativas.
- c) La propuesta de horarios elaborada por la coordinación del máster en acuerdo con el vicedecanato de Ordenación Académica es discutida y aprobada en los términos del documento de horarios adjunto. La propuesta es aprobada y se procede a informar de la misma al vicedecano de Ordenación Académica para que se someta a aprobación en la próxima Junta de Centro.



- d) El profesor D. Carlos de las Heras propone analizar la posibilidad de organizar el horario con sesiones docentes de dos horas, con el objetivo de acortar una o dos semanas la duración del primer cuatrimestre. La propuesta se discute y se acuerda analizar en profundidad para analizar la viabilidad de aplicarla en el curso 21/22.

CUARTO PUNTO: El coordinador del máster informa de la propuesta de modificación del reglamento de TFM con el objetivo de eliminar la exigencia de entrega de la memoria impresa por parte de los alumnos. La propuesta es aprobada y se procede a informar de la misma al vicedecano de Ordenación Académica para que se someta a aprobación en la próxima Junta de Centro.

QUINTO PUNTO:

- El coordinador del máster informa de la designación de tribunales de TFM para el curso 19/20. La propuesta es aprobada y remitida a secretaría para su publicación.
- El coordinador del máster informa de que se han modificado las normas de edición de la memoria de TFM, y conforme a ellas se ha modificado la plantilla de edición de TFM que se pone a disposición de los alumnos en el Campus Virtual. Estas modificaciones se han realizado de común acuerdo tanto con la coordinación del Máster en Dirección y Planificación del Turismo como con la secretaría de la Facultad de Turismo.
- La comisión Académica aprueba que el profesor D. Rafael Anaya Sánchez se incorpore al equipo docente de la asignatura Marketing Digital Turístico, debido a las necesidades de asignación docente del área de Comercialización e Investigación de Mercados. Por el mismo motivo, se aprueba la incorporación de Francisco J. Cantarero Prados al equipo docente de la asignatura Análisis de Geodatos y Cartografía Digital.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

1. El profesor Carlos de las Heras expone la necesidad de establecer el procedimiento de control antiplagio de TFM. Se propone que dicho control sea realizado tanto por el tutor de TFM como por el coordinador de la asignatura. La propuesta se eleva al decanato para su estudio.
2. El profesor Carlos de las Heras solicita que desde el decanato de la Facultad de Turismo se ruegue al Rectorado que la financiación de los másteres no se vea afectada en el curso 21/22 por una eventual bajada en el número de alumnos en el curso 20/21 a raíz de la crisis sanitaria.



Sin más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos.

El secretario de la Comisión

D. Carlos Rossi Jiménez

Fin del acta de la Comisión Académica del Máster en Turismo Electrónico de 28 de mayo de 2020